

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

PROYECTO EDUCATIVO



EDUCACION SEXUAL

MUNICIPIO EL ZULIA
2.016

“EDUCANDO CON CALIDAD”

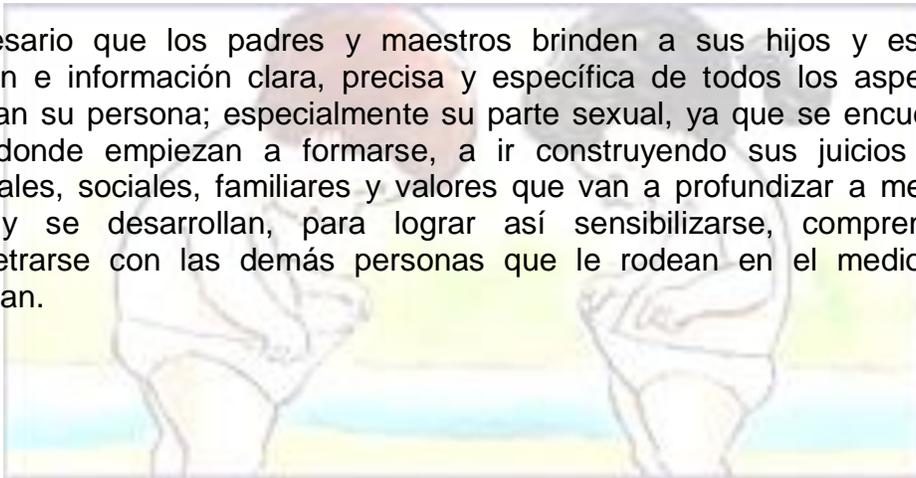
CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

1. INTRODUCCIÓN

Las inquietudes y precauciones acerca de la educación sexual del estudiante impartido por parte de los padres de familia, educandos en toda la comunidad educativa, es de vital importancia llevar a cabo un proyecto que conlleve a una orientación sexual adecuada.

Este proyecto se ejecutara a través de talleres, videos Y socializaciones creando así los espacios necesarios para facilitar procesos tales como: autoestima, autonomía, convivencia social, recuperación de valores en los estudiantes de la institución Centro Pedagógico Personitas del Futuro, con el fin de dar conocimientos, comportamientos y actitudes relativas a la sexualidad.

Es necesario que los padres y maestros brinden a sus hijos y estudiantes formación e información clara, precisa y específica de todos los aspectos que conforman su persona; especialmente su parte sexual, ya que se encuentran en etapas donde empiezan a formarse, a ir construyendo sus juicios morales, intelectuales, sociales, familiares y valores que van a profundizar a medida que crecen y se desarrollan, para lograr así sensibilizarse, comprenderse y compenetrarse con las demás personas que le rodean en el medio en que interactúan.



CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Trío - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

2. JUSTIFICACIÓN

La sexualidad como un aspecto inherente al ser humano, presente desde el mismo momento de la fecundidad y cuyas manifestaciones están determinadas por variables psicosociales tales como: los valores, la autoestima, los roles sexuales, la comunicación, la toma de decisiones, la salud y el uso efectivo del tiempo.

Dado que el hombre es sexuado desde el mismo momento de la concepción, el impacto de la educación sexual comienza con el nacimiento, al entrar en contacto con los valores, las actitudes y las conductas de las personas que forman parte de su entorno.

Más adelante es el medio escolar el que complementa y matiza de alguna manera, la primera imagen que el niño tiene de sí mismo, de su cuerpo y de lo que significa pertenecer a uno u otro sexo.

Es precisamente en estos primeros años de vida que el niño adquiere los hábitos, comportamientos y actitudes que definirán su conducta como persona responsable, independiente, autónoma y respetuosa de sí misma y de los demás.

Las actividades propuestas han sido clasificadas en áreas con fines metodológicos, pero en la práctica el educador no debe perder de vista el enfoque integral del proyecto y debe aprovechar cada oportunidad para reforzar las demás áreas asignadas, sin olvidar que las actividades planteadas buscan favorecer la comunicación espontánea entre los estudiantes y el educador.

Así mismo, es fundamental que todo el equipo docente este conciente de su papel como modelo de identificación del estudiante y en esta medida independientemente de su responsabilidad directa con el proyecto, asuma una actitud abierta y consistente con los mensajes que se transmiten al estudiante mediante el mismo.

Se considera, en verdad, que educar en la capacidad e amar es uno de los mejores aportes que se puede hacer para la construcción de una sanas relaciones que contribuyen a la convivencia social y familiar en el horizonte de un proyecto Nacional como el que se perfila en la constitución política de 1991. Educar para amar, es quitarle decididamente el piso a la misma posibilidad de la violencia y abrirle espacios a la acción de personas capaces de entregarse al servicio de los demás, movidas por el amor.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos General

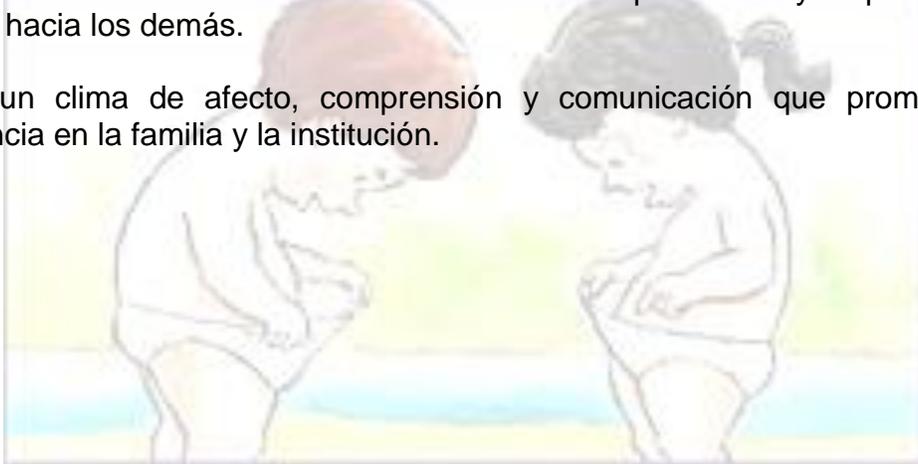
Promover en cada uno de los estudiantes la formación de actitudes y valores que propendan a la valoración de la sexualidad, a la igualdad de géneros a la autonomía, la responsabilidad, la solidaridad y la salud integral que conlleva al desarrollo del ser humano.

3.2 Objetivos Específicos

Crear espacios donde la ternura el amor y el afecto sean los ejes centrales del desarrollo en la convivencia de los estudiantes.

Desarrollar en los estudiantes sentimientos de amor por la vida y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Animar un clima de afecto, comprensión y comunicación que promuevan la convivencia en la familia y la institución.



CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

4. FUNDAMENTOS

4.1 Bases Legales

RESOLUCION 3353 DE 1993, por lo cual establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en cumplimiento de las funciones conferidas por los numerales 1, 5, 12 y 16 del artículo 3º del Decreto 2127 de 1992

CONSIDERANDO

Que la Constitución de Colombia estipula en varios de sus artículos derechos y deberes directamente relacionados con una concepción de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el período de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Que la Corte Constitucional en sentencia del 2 de julio de 1992, interpretando el mandato constitucional que otorga la facultad estatal de regular la inspección y vigilancia de la educación y planear y dirigir el sistema educativo con miras a lograr la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la Educación Sexual de los niños y adolescentes.

Los problemas sociales relacionados con la vivencia irresponsable de la sexualidad tales como los embarazos en adolescentes y los no deseados, los abortos, el abuso sexual y la violación de menores, el abandono de los niños, el maltrato infantil, los matrimonios en la adolescencia, las enfermedades de transmisión sexual, el SIDA, la prostitución, entre otros, originados en gran parte en la carencia de una adecuada Educación Sexual.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Las recomendaciones emanadas de la Consulta Nacional de Expertos en Educación Sexual convocada y orientada por el Ministerio de Educación Nacional, celebrada en junio de 1993.

RESUELVE

Artículo 1º. OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL. A partir del inicio de los calendarios académicos de 1994, de acuerdo con las políticas de las Directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo.

Los programas institucionales de Educación Sexual no darán lugar a calificaciones para efectos de la promoción de los estudiantes.

Artículo 2º. FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL. Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.

La educación sexual debe garantizar que el estudiante al término de su ciclo educativo:

Comprende el comportamiento sexual y el de los demás;

- ♥ Respete como iguales y reconozca los derechos y deberes sexuales de sí mismo y de las demás personas tome conciencia que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura toda la vida.
- ♥ sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de la misma;
- ♥ esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia;
- ♥ se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas las relaciones interpersonales;
- ♥ asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro;
- ♥ sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia;

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO

Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007

Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281

PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

- ♥ sea crítico con respeto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que llegan a través de los medios de comunicación;
- ♥ tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA;
- ♥ tenga la información necesaria y suficiente sobre los diversos medios de regulación de la fertilidad humana.
- ♥ asuma una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamientos tanto femeninos como masculinos.
- ♥ analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual, con el fin de discutir y aclarar conceptos acerca de la sexualidad, e inicie el cambio de actitud en relación con la conducta sexual que conduzca a una sexualidad de corte humanista, desmitificada, sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

Artículo 3º. **DESARROLLOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.** La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.

Artículo 4º. **RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN.** El Ministerio de Educación Nacional asesorará a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales en la elaboración del programa territorial de Educación Sexual y en la organización de los equipos de trabajo, Estas, a su vez serán responsables de las asesorías a los municipios y a los establecimientos educativos. Todas las Secretarías de Educación de los Departamentos y en los Distritos definirán en cada caso la instancia responsable de la orientación y asesoría de la Educación Sexual en su territorio.

Artículo 6º. **EVALUACIÓN PERMANENTE.** La evaluación de los programas territoriales de Educación Sexual y de los proyectos educativos institucionales será efectuada de manera periódica, de conformidad con el mecanismo establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través de Directivas y será ordenada y efectuada por las entidades territoriales.

De todas maneras la evaluación tendrá en cuenta el impacto de los programas y proyectos de la vida individual, familiar y de la comunidad con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

5. MARCO TEORICO

La sexualidad humana es el modo de ser, de relacionarse y de vivir como hombre y como mujer. Es una función normal del ser humano, que evolucionó junto con la mentalidad del ser. Se podría afirmar que la sexualidad es una construcción social ya que no solo es producto de la naturaleza biológica sino también, del entorno cultural y social en el que está inserto el individuo. Lo que permite marcar condiciones dentro de las cuales el sujeto puede o debe implementar o desarrollar su comportamiento erótico o sexual para que se abran nuevas posibilidades hacia el estudio y la comprensión de la sexualidad. Esto nos dice que muy pocos son los que viven su sexualidad como quieren y muchos como pueden.

La sexualidad constituye un aspecto legítimo e imprescindible para el desarrollo y la construcción del ser; es una dimensión esencial de la persona y está presente desde el momento de la concepción, impregnando a todo el individuo. La sexualidad al ser un proceso vital, que no se inicia con la adolescencia si no que es inherente al ser humano, desde al nacimiento hasta la muerte, va a constituir un todo con la vida misma y a ser un elemento integrante fundamental de la personalidad, que no garantiza por otra parte que los adolescentes adquieran conocimientos adecuados en materia de sexualidad, para prevenir una conducta sexual temprana o irresponsable; aunque la educación sexual represente un factor muy importante, intervienen también otros factores, que incluye la identidad de género y se relaciona con nuestro reconocimiento y aceptación de nosotros mismos como varón o mujer; el rol sexual, la orientación sexual; la identidad sexual; el conocimiento sexual; las actitudes y valores en sexualidad



6. PSICOLOGÍA

7. COMPONENTE METODOLOGICO

El desarrollo y aplicación del proyecto de Educación Sexual se hará de una forma práctica y creativa, partiendo en muchos momentos no solo del conocimiento que tiene cada educando sino también a partir de las mismas experiencias vividas.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO

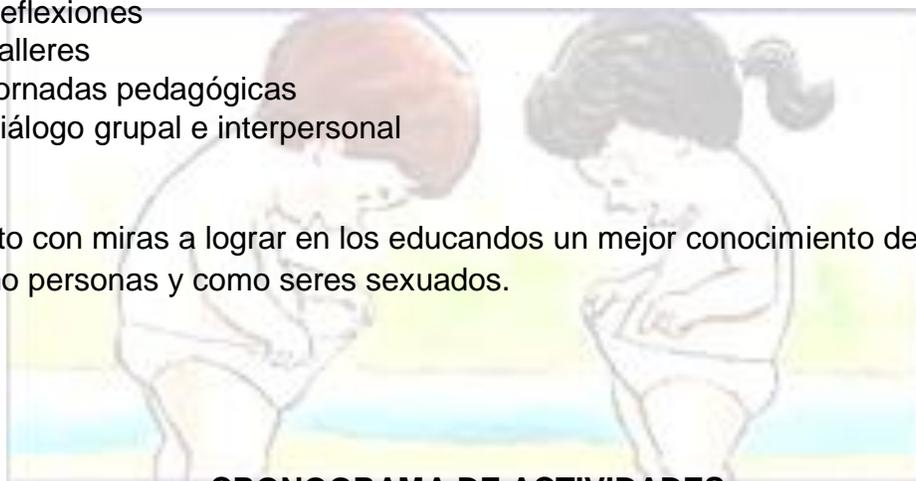
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Su ejecución estará basada principalmente en un autoconocimiento, manejo de relaciones interpersonales, la autoestima y todo lo relacionado con aquellos valores (cuidado y respeto por su cuerpo, viviendo mi identidad...) que facilitarán la sana convivencia y capacidad de amarse a si mismo y poder amar a quienes me rodean.

1. Se conformará un grupo de apoyo al proyecto.
2. Se brindarán orientaciones constantes sobre el aseo personal y la conservación de la higiene.
3. Se hará promoción continua de los valores en cada grupo, a nivel institucional y comunitario.

Se llevarán a cabo:

- Socialización
- Reflexiones
- Talleres
- Jornadas pedagógicas
- Diálogo grupal e interpersonal



Todo esto con miras a lograr en los educandos un mejor conocimiento de lo que son como personas y como seres sexuados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	TITULO	RESPONSABLE
10 de julio	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL	DOCENTES
16 de julio	TALLER N 1	"EXPRESO MI AMOR A MIS SERES QUERIDOS"	DOCENTES
23 de julio	TALLER N 2	"MI MUNDO PRIVADO LO	DOCENTES

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - Cll 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

		RESPETO Y LO HAGO RESPETAR”	
6 de agosto	TALLER N 3	“LA DIFERENCIA ENTRE LOS CONTACTOS FÍSICOS Y LAS AGRESIONES SEXUALES”	DOCENTES
13 de agosto	TALLER N 4	“EL SECRETO MÁS PELIGROSO DEL MUNDO”	DOCENTES
3 de septiembre	TALLER N 5	“QUIERO CRECER”	DOCENTES
10 de septiembre	TALLER N 6	“COMO ACTUAR CON LOS DESCONOSIDOS”	DOCENTES

TALLER N 1

“EXPRESO MI AMOR A MIS SERES QUERIDOS”



“EDUCANDO CON CALIDAD”

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Propósito: Acompañar a los niños en la expresión del afecto a sus seres queridos, facilitándoles la toma de decisiones en las formas de mostrarlo.

Materiales: Siluetas de corazones, dibujos de obsequios varios, papel de color rojo, marcadores, colores, crayolas, tijeras, colbón.

Procedimiento:

* Momento de Oración: 5 Minutos.

* Juego libre: Se entrega a cada niño la silueta, los recortes de papel rojo, colbón. Se explica la forma en la cual se va a decorar el corazón (se colocará alrededor del corazón los círculos de papel rojo reciclados con un sacabocados).

* Se colocan en una mesa estratégicamente ubicados bastantes recortes de detalles (posibles regalos), de ellos los niños seleccionarán el que quieran regalarle a un ser querido de su familia en una fiesta o día especial, una vez seleccionado, los estudiantes procederán a pegarlo en el centro del corazón. El resultado de éste trabajo será sustentado por los niños en términos de:

1. ¿A quién le va a dar ese obsequio?
2. ¿Por qué escogió a esa persona?
3. ¿Por qué escogió dicho obsequio?
4. ¿Cómo se irá a sentir esa persona cuando reciba su regalo? ¿Qué palabras dirá usted cuando entregue el obsequio?

Es importante en este momento que se dé la oportunidad a todos o a la mayoría de niños a que expresen sus sentimientos.

* Se explica a los niños la importancia de expresar el cariño a la familia, el por qué esa fiesta o día es una época para vivir con alegría y expresar afectos.

* Se hace el cierre cantando una canción relacionada con el día o fecha seleccionada

(Ejemplo un villancico si es navidad, el himno a la amistad si es el día del amor y la amistad, etc.) Buscando que se aprendan una estrofa y el estribillo o coro de la canción.

Actividad para la casa: Compartir con papá y mamá la experiencia del taller y entregar a la persona seleccionada el detalle. Se recomienda que el docente envíe un mensaje relacionado con el tema desarrollado para que se lea en familia.

Actividad complementaria: Si hay disposición de tiempo se sugiere realizar la siguiente actividad para complementar el trabajo de afecto o montar un próximo taller con el tema, dentro de las acciones de la misma unidad de aprendizaje.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Propósito: Lograr que los niños interioricen su procedencia a la vez que aprenden a sentirse agradecidos con sus padres por permitirles vivir.

Procedimiento:

* Canción: SOY PRODUCTO DE UNA DECISIÓN. Se escucha la melodía, se repite la letra, se aprende (por lo menos el coro) y se entona.

* Se comenta:

1. ¿Cómo expreso el amor a mis padres?
2. ¿Por qué cosas debo quererlos?
3. ¿Cómo vine al mundo?

Contar aspectos que los padres le hayan comentado alrededor de su nacimiento: Dónde nació, cómo nació, algo particular o gracioso que hizo en sus primeros días de nacido, qué juguetes o regalitos aun guarda desde sus primeros días de nacido (a), cuando empezó a gatear, cuándo a caminar, en fin, indagar si los niños han empezado hacer su propia historia.

Pedir a los padres (mensaje en el cuaderno) que en vacaciones junto con sus hijos deber iniciar y/o continuar el álbum de recuerdos del niño no sólo con fotografías, sino escribiendo lo más significativo del niño, hasta llegar a la edad que en el momento tienen. Esto es importante para tener la autobiografía y para definir mas tarde el proyecto de vida.

* Se vuelve a escuchar y se interpreta la canción:

TALLER N°2

“MI MUNDO PRIVADO LO RESPETO Y LO HAGO RESPETAR”



CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Propósito: Promover la importancia de mantener en privacidad las cosas que nos pertenecen a la vez que las respetamos y las hacemos respetar.

Materiales: Tijeras, revistas, papel, pegante.

Procedimiento:

* Se inicia la actividad comentando: "Hoy vamos a hablar de dos palabras que muchas veces escuchamos, pero que generalmente no sabemos lo que quieren decir: "privado" y "respeto" (si los niños saben leer, escríbalas en el tablero o en una hoja de papel).

¿Han oído a alguna persona hablar de estas palabras?

¿Cuándo dicen los adultos "esto es privado"?

Saben que quiere decir una persona cuando dice "respéteme" ¿Por qué no me respeta? o "yo merezco respeto".

* Se pide que mencionen cosas que ellos consideran privadas (cepillo de dientes, cartas, peinillas, ropa). Enriquezca la lista con ejemplos suyos.

* Se pregunta que partes del cuerpo consideran privadas, y que otras actividades hacen en privado.

* Se solicita que enuncien los diferentes tipos de reglas que ellos conocen y que debemos respetar en la casa, la calle, la escuela, etc.

* Se pide que den ejemplos de cosas privadas que debemos respetar.

Es importante que:

Mientras discuten el tema con ellos, permita que compartan su experiencia. Retómela y compléméntela con los siguientes conceptos:

Privado es algo que es solamente de uno y de nadie más. Privadas son todas aquellas cosas que no queremos que los otros vean o toquen porque las queremos mucho y son solo para nosotros.

Privada también es nuestra ropa interior, nuestro cepillo de dientes o peinilla, porque son cosas que no debemos compartir con nadie.

Privadas son también algunas partes del cuerpo, porque las cubrimos con la ropa y no permitimos que otras personas las vean o toquen, como por ejemplo, los genitales.

También hay algunas actividades que hacemos en privado: bañarnos, vestarnos, orinar, conversar, discutir y resolver problemas familiares.

Algunas cosas como los lápices, los cuadernos, los libros, los juguetes, aunque también nos pertenecen y cuidamos porque las queremos mucho, las podemos compartir con otros, porque el hacerlo no nos causa dolor, daño, molestia, rabia o vergüenza, sino todo lo contrario: nos hace sentir bien.

Se debe resaltar:

"Tu cuerpo es privado porque es tuyo, de nadie más".

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Respeto significa atender, obedecer o cumplir las reglas que nosotros mismos u otras personas han establecido y con las cuales estamos de acuerdo porque sirven para que podamos estar juntos sin causarnos problemas. Por ejemplo, en la ciudad existe la regla de cruzar las calles por las esquinas; y si somos respetuosos, no vamos a cruzar la calle cuando nos encontremos en la mitad del andén (adapte los ejemplos a su situación particular y la de los niños con quienes esté trabajando).

Respeto también significa no tocar o coger cosas privadas de las otras personas. Por ejemplo, no usar el cepillo de dientes de nuestros hermanos, no leer una carta que no nos pertenece, no esculcar los cajones ajenos, no usar sin permiso de nuestro compañero, su lápiz o borrador, no tocar las partes privadas del cuerpo de otra persona.

Repita con los niños el siguiente estribillo: "Mirar y no tocar se llama respetar".

Respetar significa no entrar al baño cuando está ocupado, golpear antes de entrar a una habitación que tiene la puerta cerrada, o no interrumpir ni escuchar a escondidas una conversación entre adultos.

Importante enfatizar:

Debemos respetar siempre las cosas privadas de las otras personas y exigir respeto para las nuestras.

Recuerde que:

La experiencia del niño es un recurso para el aprendizaje: retómela cada vez que pueda.

* Se pregunta a los niños si recuerdan lo que significa "privado" y "respeto". Permita que compartan lo que entendieron.

* A continuación, se pide que cada uno recorte de las revistas que usted les está entregando, cosas que sean privadas para ellos y las peguen en una hoja de papel.

* Cuando todos hayan terminado, se pide que cada uno de a conocer sus cosas privadas a los demás.

Se debe comentar:

Todas las personas, grandes y pequeñas, jóvenes o viejas, tenemos cosas que son sólo de nosotros y de nadie más, y que pretendemos conservarlas en privado para que nadie las vea.

Algunas de esas cosas privadas se las dejamos ver o tocar a personas muy especiales e importantes para nosotros. Esta son, generalmente, personas que queremos mucho y en quien confiamos, y por lo tanto, sabemos que no van a hacerle ningún daño a nuestras cosas privadas. Por ejemplo, le podemos permitir a nuestra mejor amiga que juegue con el juguete que más queremos.

A veces nos equivocamos, y esas personas terminan haciéndonos sufrir, porque abusaron de nuestra confianza y no cuidaron como queríamos nuestras cosas privadas. Por eso debemos estar muy seguros, antes de confiar nuestras cosas privadas a otras personas. Posiblemente, si nuestra

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

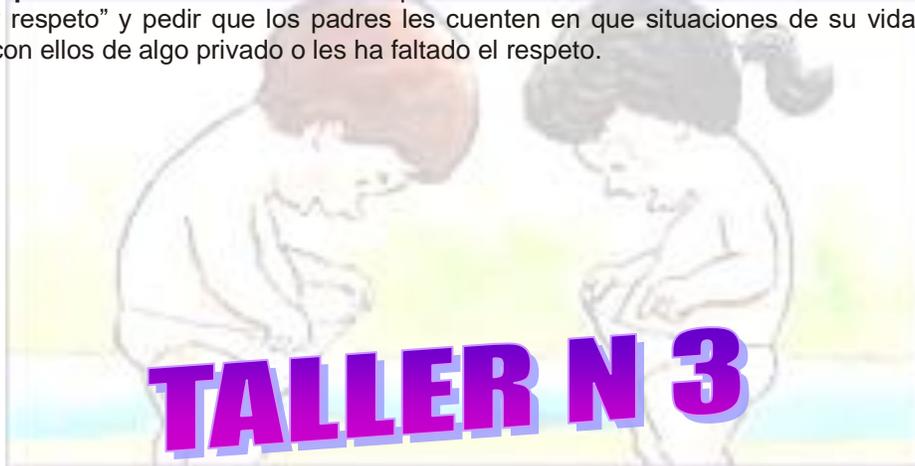
mejor amiga, sabiendo que le hemos prestado nuestro juguete preferido, lo daña por descuido, perderá nuestra confianza y difícilmente volveremos a compartir con ella nuestras cosas.

Algo similar podría ocurrir con las partes privadas de nuestro cuerpo. Estas, ocasionalmente, se las dejamos ver o tocar a nuestros padres y al doctor o la enfermera cuando vamos a control médico. Sin embargo, si alguna de estas personas nos mira o nos toca de una manera que nos hace sentir incómodos, avergonzados o culpables, seguramente dejará de ser alguien de confianza y evitaremos que vuelva a hacer lo mismo en otra ocasión.

Es importante:

Si se detecta que al tratarse ese tema alguno de los niños o niñas se inquieta, incomoda o angustia, se procura establecer la causa de su reacción. Se debe recordar que con mucha frecuencia, son objeto de abuso sexual por parte de personas de confianza. Reflejar el sentimiento que se observa: “Veo que este tema te incomoda y te pone nervioso; ¿quisieras hablar conmigo de lo que te preocupa?”; esto le permitirá hablar de lo que le sucede con la seguridad de ser escuchado y comprendido.

Actividad para la casa: Hablar con los padres acerca del tema desarrollado en taller sobre “privado y respeto” y pedir que los padres les cuenten en que situaciones de su vida alguien ha abusado con ellos de algo privado o les ha faltado el respeto.



“LA DIFERENCIA ENTRE LOS CONTACTOS FÍSICOS Y LAS AGRESIONES SEXUALES”



Propósitos:

“EDUCANDO CON CALIDAD”

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

- * Diferenciar los contactos abusivos de las muestras de afecto.
- * Conocer qué son agresiones sexuales y la forma de autoprotegerse de éstas.
- * Saber que todos tenemos que aprender como autoprotegernos.
- * Entender que si somos víctimas de una agresión no hay que sentirse culpable y es muy importante comentarlo con un adulto de confianza.

Procedimiento:

* La actividad consiste en trabajar individualmente el cuestionario denominado PENSAR Y DECIDIR. Se debe señalar para cada situación propuesta, si se trata de una muestra de afecto o de una situación de abuso. Los estudiantes pueden complementar la ficha proponiendo otros ejemplos.

PENSAR Y DECIDIR

De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con un abuso y cuáles tienen que ver con muestras de afecto.

Posteriormente se realiza una puesta en común para la retroalimentación de la actividad anterior. Debe reforzarse la intuición de los estudiantes a la hora de decidir. Este aspecto es muy controvertido en las acciones de prevención, pero existe la convicción de que los niños tienen una idea bastante acertada de lo que es adecuado y de lo que no. En todo caso, hay que potenciar la idea de que si hay dudas, lo mejor es consultarlas con un adulto de confianza.

* A partir del desarrollo del cuestionario anterior se conforman parejas para responder otro cuestionario asociado con las agresiones sexuales. Se inicia con una breve orientación del docente acerca del tema y una vez contestado el cuestionario se realiza la retroalimentación respectiva.

LAS AGRESIONES SEXUALES

Escribe falso (F) o verdadero (V) frente a cada una de las siguientes situaciones según lo creas:

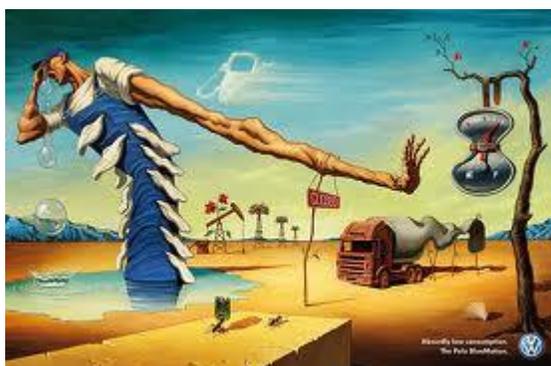
1. Un abuso sexual es cuando alguien te toca partes íntimas de tu cuerpo sin tu consentimiento.()
2. Los abusadores suelen engañar a los niños con falsas promesas. ()
3. En una agresión sexual, el agresor utiliza la fuerza y la violencia. ()
4. Todos/as debemos aprender a protegernos a nosotros/as mismo/as. ()
5. Los abusadores son siempre personas desconocidas. ()
6. Las personas agresoras son enfermos que necesitan ayuda. ()
7. Cualquier persona puede ser agresor. ()
8. Los chicos y las chicas mayores que YO también pueden ser agresores. ()

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

9. mayoría de las personas no hacen estas cosas. ()

10. Si tengo problemas, debo dirigirme a un adulto de confianza. ()

Actividad para la casa: Comentar con los papás lo aprendido sobre las agresiones y el abuso sexual y dialogar sobre otras posibles situaciones de este tipo. Posteriormente redactar con sus propias palabras. Las estrategias de prevención, protección y autocuidado asociados a las agresiones y abuso sexual aprendidas durante el taller de clase.



Propósitos:

* Persuadir al niño y a la niña a que comuniquen a sus padres y/o maestros los secretos que les hacen daño.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

* Identificar los aspectos principales asociados al abuso sexual infantil así como las medidas elementales de acción y protección.

Materiales: Una copia del cuento “El secreto más malo del mundo”, títeres o el material empleado para la presentación del cuento.

Procedimiento:

* La siguiente historia puede ser relatada o representada con títeres, marionetas o dramatizaciones. Comience la sesión comentando que les va a relatar o representar la historia de una niña llamada Juliana.

¡ EL SECRETO MÁS PELIGROSO DEL MUNDO!

Juliana, una niña de 8 años de edad, vivía con sus padres, su hermano Ricardo de 5 años y su tío Enrique que estudiaba bachillerato. Los padres de Juliana trabajaban todo el día y por esto le habían pedido a su tío Enrique que cuidara por las tardes de ella y de su hermano, al regresar del colegio.

Cierta vez, la profesora de Juliana comenzó a notar que la niña ya no se concentraba como antes en las clases, no jugaba con sus compañeros, y permanecía callada y alejada de todos.

Además, ya no cumplía con sus tareas y nunca respondía lo que le preguntaba. Preocupada, la profesora citó a los padres de Juliana. Ellos al escucharla le confesaron que también habían notado algunos cambios: no hablaba con ellos, no comía y se despertaba gritando en las noches.

Decidieron averiguar lo que le ocurría.

En la noche, y después de comer, la mamá de Juliana le contó lo que habían hablado con la profesora y le preguntó: “¿Hay algo que te está molestando y que no nos has contado? ¿estás enferma?, por favor dime que está pasando. Nos tienes muy preocupados porque de unos días para acá no eres la misma. Tu sabes que papá y yo te queremos mucho y no nos gusta verte así”.

En ese momento Juliana comenzó a llorar. Su mamá se dio cuenta que temblaba de miedo, entonces la abrazó y le dijo: “No tengas miedo, mi amor. Cuéntame que es lo que te tiene así para ver si podemos ayudarte. Confía en mí por favor; nada te va a pasar”. Llorando, Juliana comenzó a contarle a su mamá “es que Enrique...” y se calló, porque temía la reacción de su mamá. Esta le dijo: “Enrique qué, continua no tengas miedo”. “En las tardes continua Juliana cuando ustedes no están, me pide que... me pide que,,,” “Te pide que... sigue mi amor” dijo su mamá “que le muestre mis partes privadas” exclama llorando; a mi no me gusta, me da mucha pena, pero él dice que si no lo hago, tú me vas a castigar porque no obedezco sus órdenes”.

Su madre se da cuenta de lo mucho que Juliana está sufriendo; la abraza y le pregunta:

“¿Porque nunca me dijiste nada?”. “Es que respondió Juliana Enrique me dijo que debía permanecer en secreto entre él y yo que si yo te contaba, él iba a decir que soy una mentirosa, grosera y desobediente y que tu me ibas a castigar”.

“Discúlpame hijita por no haberme dado cuenta a tiempo de lo que Enrique estaba haciendo, para haberlo evitado dijo su mamá; pero esto no volverá a ocurrir. Hoy mismo le pediremos a Enrique que se vaya de casa y vamos a buscar ayuda para que puedas volver a ser la misma de antes”.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Después de haber hablado, Juliana se sintió como si le hubieran quitado un peso de encima, estaba segura de que su madre la amaba y que la iba a proteger. Ahora la iba a poder mirar a los ojos de nuevo, porque ya no tenía “el secreto más malo del mundo”.

* Al finalizar la lectura se promueve la discusión con preguntas tales como:

1. ¿Qué le estaba ocurriendo a Juliana?
2. ¿Cómo creen que ella se estaba sintiendo?
3. ¿Por qué creen que Juliana nunca le dijo nada a sus padres?
4. ¿Qué harían si se encontraran en la situación de Juliana?
5. ¿Ustedes creen que los niños siempre deben obedecer a los adultos? ¿Por qué?

* A continuación el docente desarrolla de manera sencilla los aspectos fundamentales acerca del abuso sexual que aparecen en las herramientas conceptuales, resaltando que cuando alguien los acaricie o les pida hacer algo que los hace sentir mal, avergonzados, incómodos o culpables y les exige que lo guarden en secreto se debe:

Decir: ¡NO!

Salir corriendo.

Gritar y pedir ayuda.

Buscar a alguien de confianza y contarle lo sucedido.

Actividad para la casa: Comentar con los padres lo aprendido sobre abuso sexual y dialogar acerca de las situaciones que pueden colocar a los niños y niñas en riesgo o peligro de ser abusados sexualmente.



Propósito: Iniciar el proceso de preparación para el cambio (niñez adolescencia) identificando aspiraciones y sentimientos.

Materiales: CD, grabadora, hojas en blanco, colores, vinilos, pinceles, etc.

Procedimiento:

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Trío - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

* Se pregunta a los niños ¿qué se siente ser niño(a)? ¿Son felices siéndolo? ¿Qué cosas que hacen los mayores desearían hacer? ¿Por qué? ¿Qué cosas que hacen los mayores no quisieran hacer nunca? ¿Por qué?.

* Se escucha la canción “QUIERO CRECER”, se repite la letra y se procura aprenderla.

* Se comenta la canción a partir de las siguientes preguntas: ¿Eres feliz? ¿Por qué? ¿Creen que la gente es feliz? ¿Cómo lo demuestran?. De las cosas que dice la canción en las dos primeras estrofas, ¿qué harías y que no harías? ¿Por qué?. Posteriormente se hace una sencilla orientación acerca de la importancia de disfrutar al máximo cada una de las etapas del ciclo vital, en especial la niñez, acerca de los cambios que sufren las personas en la pubertad y la importancia de conservar algunas virtudes de la infancia como la sinceridad, la comunicación, la sencillez, etc.

* A través de una técnica artística (pintura, dibujo, collage, etc.) cada uno representará lo que más les agrada de ser niños o niñas para luego presentarlo ante sus compañeros.

Actividad para la casa: Entrevistar a los papás acerca de los mejores recuerdos de su infancia y las virtudes que les gustaría rescatar de esta etapa.



Propósito: Definir estrategias de comportamiento protectoras para la prevención del abuso sexual.

Unidad de aprendizaje: Conocimiento y autocuidado del cuerpo..

Materiales: Guión de conversaciones telefónicas.

Procedimiento:

* Se divide el grupo en pequeños subgrupos. Se entrega el diálogo telefónico número uno. Se solicita que lo lean y traten de aprenderlo.

DIALOGO UNO

Elena tiene once años y está sola en casa.

Suena el teléfono: ¡ Ringggggg!.

ELENA: Aló.

DESCONOCIDO: Aló ¿Con quién hablo?.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

ELENA: Con Elena.

DESCONOCIDO: Hola Elena, ¿puedo hablar con tu mamá?.

ELENA: No, mi mamá salió y no volverá, al menos en una hora.

DESCONOCIDO: ¿y tu papi?.

ELENA: Tampoco está en casa.

DESCONOCIDO: Perdona, Elena. Necesito llevar un paquete a tu mamá y he perdido la dirección. Si no te importa, dámela.

ELENA: La dirección es calle de la fuente, número 1 - 17, primer piso.

DESCONOCIDO: Muchas gracias Elena. Llego en diez minutos a tu casa, pero cuando toque el timbre me abres la puerta, no vaya ser que pierda el viaje. Me abrirás. ¿NO?.

ELENA: Sí claro.

DESCONOCIDO: Muy bien, nos vemos más tarde.

* Por sorteo entre grupos, sacar una pareja para hacer la representación. Una vez concluida la representación, el maestro preguntará a los otros estudiantes: ¿qué puede pasar si Elena abre la puerta al desconocido? ¿qué cosas podrá hacer o decir Elena si no quiere abrir la puerta a un desconocido?. Se debe estimular la participación y recoger las diferentes anotaciones en el tablero.

* A continuación, se da a conocer el diálogo dos, el cual igualmente se debe representar.

DIALOGO DOS

Elena tiene once años y está sola en casa.

Suena el teléfono: ¡ Ringgggggg!.

ELENA: Alo.

DESCONOCIDO: Alo ¿Con quién hablo?.

ELENA: Con Elena.

DESCONOCIDO: Hola Elena, ¿puedo hablar con tu mamá?.

ELENA: No, en este momento no puede atenderlo.

DESCONOCIDO: ¿Y tu papi?.

ELENA: No, tampoco está disponible.

DESCONOCIDO: ¿Pero no están en casa?.

ELENA: Si, pero ocupados.

DESCONOCIDO: Me parece que estás mintiendo.

ELENA: ¿Quién es usted?.

DESCONOCIDO: Me perdona, Elena. Necesito llevar un paquete a tu mamá y he perdido vuestra dirección. Dámela por favor.

ELENA: ¡ Qué pena con usted pero es mejor que llame más tarde ¡.

DESCONOCIDO: Mira Elena es que solo puedo pasar esta tarde. ¿Me puedes dar la dirección?.

ELENA: No. Si quiere, déjeme su teléfono para mi mamá le devuelva la llamada.

El desconocido cuelga el teléfono.

* A partir de aquí los/as estudiantes deberán explicar las diferencias entre una situación y otra y podrán colocar más ejemplos, no necesariamente con llamadas telefónicas.

Se utilizarán las tres preguntas del extraño de la siguiente manera:

¿Tienes la sensación que Sí o que NO?.

Si dejo entrar un desconocido a casa ¿alguien lo sabrá?.

Si dejo entrar a un desconocido a casa, ¿puedo tener la seguridad de que alguien me podrá ayudar si me hiciera falta?

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007
Municipio el Zulia - CU 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

Actividad para la casa: Conversar y definir con los padres otra situación de riesgo de abuso sexual para las personas entre los 9 y los 12 años y la manera adecuada de manejarla.

